

## La Federación Asturiana exige una rectificación y disculpa pública de Javier Hernanz.

Ante las recientes declaraciones del presidente de la Real Federación Española de Piragüismo (RFEP), Javier Hernanz, en las que acusa a la FPPA de no colaborar en la organización del Selectivo Nacional de 5000m en Trasona, queremos aclarar los siguientes puntos para desmentir categóricamente estas acusaciones:

1. **Falta de solicitud de organización:** La FPPA no ha recibido ninguna solicitud por parte de la RFEP para organizar el Selectivo Nacional de 5000m en Trasona. Es completamente falso afirmar que la FPPA no colabora, cuando ni siquiera se nos ha requerido oficialmente para dicha organización.
2. **Solicitud de uso de la instalación:** La RFEP solicitó el uso de la instalación directamente al Principado de Asturias. El Principado, cumpliendo con las normativas vigentes, ha autorizado el uso de las instalaciones con una serie de obligaciones, entre las que se incluye la solicitud de los permisos oportunos.
3. **Condiciones del Campo de Regatas:** Como gestora del campo de regatas, la FPPA ha informado que el campo de regatas de Trasona estará en perfectas condiciones para la celebración del Selectivo Nacional. Este hecho demuestra nuestro compromiso continuo con el buen estado y la disponibilidad de las instalaciones para la organización de las competiciones.
4. **Permisos oportunos:** Hasta la fecha, la FPPA no ha recibido de la RFEP los permisos oportunos necesarios para la celebración del Selectivo. La ausencia de estos permisos es responsabilidad de la RFEP, no de la FPPA.

Las acusaciones vertidas por el Sr. Javier Hernanz son infundadas y malintencionadas. No solo carecen de veracidad, sino que también atentan contra la integridad y el trabajo que la FPPA realiza de manera constante y comprometida en favor del piragüismo asturiano y nacional.

Reiteramos nuestra disposición y compromiso para colaborar en la organización de competiciones y selectivos, siempre que se realicen los procedimientos adecuados y se respeten las normativas establecidas.

Exigimos una rectificación pública por parte Javier Hernanz y una disculpa por los daños ocasionados a nuestra institución con sus falsas acusaciones.